



QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
2016- 2020, 09 DE ENERO DE 2017.



CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 144, FRACCIÓN IX, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO, POR LOS ARTICULOS 47, 48, 49, 52 Y 53 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL Y EN LOS ARTICULOS 21, 31, 32, 33, 36, 42, 46 Y 49 Y DEMÁS RELATIVOS AL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE MINERAL DE LA REFORMA Y SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS, CON DIEZ MINUTOS DEL DÍA 09 DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, REUNIDOS EN LA TELE AULA DE LA CASA DE LA CULTURA DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, SEDE OFICIAL, COMO LO SEÑALA EL ARTÍCULO 6 DEL REGLAMENTO INTERIOR, UBICADA EN AVENIDA HIDALGO NÚMERO 32, PACHUQUILLA MINERAL DE LA REFORMA, HIDALGO, C. P. 42180, PARA CELEBRAR LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO, LOS CIUDADANOS RAÚL CAMACHO BAÑOS; NEYDY IVONE GÓMEZ BAÑOS; JOHANA MONTCERRAT HERNÁNDEZ PÉREZ; LUIS ALFREDO HERNÁNDEZ CARDOZA; TANIA SÁNCHEZ FARIÁS; JUAN RUBÉN ALVARADO CASTILLO; MARGARITA GRANADOS PÉREZ; GILDARDO DE LA ROSA LOZADA; MARÍA ANTONIETA GUZMÁN ISLAS; HÉCTOR FRANCISCO ANAYA BALLESTEROS; MARISELA GÓMEZ ESCAMILLA; ANGEL GUERRERO GUERRERO; IDALIA MARTÍNEZ LARA; GELACIO BAÑOS BAÑOS; ISRAEL NAVARRETE SOSA; VICTOR OLID TREJO VIVANCO; MARÍA DEL PILAR GUTIÉRREZ CEDILLO; JORGE FEDERICO BENAVIDES MONJARAZ; ALÁN MEDINA TABOADA; MARÍA DEL CARMEN PÉREZ PÉREZ; Y DAVID HERNÁNDEZ ESTRADA; PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICAS Y REGIDORES MUNICIPALES RESPECTIVAMENTE; TODOS CON EL OBJETO DE DESAHOGAR EL SIGUIENTE: -----

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- PASE DE LISTA-----
- 2.- VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN -----
- 3.- APROBACIÓN DEL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA-----
- 4.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS PROYECTOS DE LAS ACTAS: LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 02 DE DICIEMBRE DE 2016 DE LA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 23 DE DICIEMBRE DE 2016-----
- 5.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO REMISIÓN A LA COMISIÓN PERMANENTE DE HACIENDA DEL PROYECTO PARA CELEBRAR CONVENIOS DE PAGO EN PARCIALIDADES CON RELACIÓN AL PAGO DE CONTRIBUCIONES (PUNTO PROPUESTO POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL RAÚL CAMACHO BAÑOS)-----
- 6.- CORRESPONDENCIA AL AYUNTAMIENTO-----
 - A).- EXHORTO EMITIDO POR LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA PRIMERA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RECURSOS HIDRÁULICOS, DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA, CON EL TEMA: "**PROYECTO DE INVERSIÓN**"-----
 - B).- ACUERDO ECONÓMICO EMITIDO POR LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA PRIMERA COMISIÓN PERMANENTE DE MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y CAMBIO CLIMÁTICO, DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA, CON EL TEMA: "**CONTAMINACIÓN EN LA REGIÓN TEPEJI-TULA**"-----
 - C) ACUERDO ECONÓMICO EMITIDO POR LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA PRIMERA COMISIÓN PERMANENTE DE MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y CAMBIO CLIMÁTICO, DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA, CON EL TEMA: "**LAS POLÍTICAS SOBRE MEDIO AMBIENTE EN LOS MUNICIPIOS**"-----
 - D).- ACUERDO ECONÓMICO EMITIDO POR LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA PRIMERA COMISIÓN PERMANENTE DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y GUBERNAMENTAL, DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA, CON EL TEMA: "**QUIOSCOS DIGITALES**"-----
 - E).- ACUERDO ECONÓMICO EMITIDO POR LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA PRIMERA COMISIÓN PERMANENTE FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO MUNICIPAL, DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA, CON EL TEMA: "**EXHORTO A PRESIDENTES MUNICIPALES PARA**



QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
2016- 2020, 09 DE ENERO DE 2017.



APEGARSE A LA PLANEACIÓN ESTRATÉGICA MARCADA POR LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DE HIDALGO

F).- ACUERDO ECONÓMICO EMITIDO POR LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA PRIMERA COMISIÓN PERMANENTE DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO REGIONAL, DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA, CON EL TEMA: "EXHORTO AL EJECUTIVO ESTATAL"

7.- ASUNTOS GENERALES

8.- CLAUSURA DE LA SESIÓN

PRIMERO.- PASE DE LISTA. AL INICIO DE LA SESIÓN ESTÁN PRESENTES 21 INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO.

SEGUNDO.- VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN. ACTO SEGUIDO Y UNA VEZ QUE FUE VERIFICADO EL QUÓRUM LEGAL, EL C. RAÚL CAMACHO BAÑOS, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, PROCEDIÓ A INSTALAR LEGALMENTE LOS TRABAJOS DE LA SESIÓN, SIENDO VÁLIDOS TODOS LOS ACUERDOS QUE EN ELLA SE TOMARON.

TERCERO.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL MISMO. SE DA LECTURA AL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA; EL REGIDOR VICTOR OLID TREJO VIVANCO SOLICITA ANEXAR AL ORDEN DEL DÍA EL PUNTO DE ASUNTOS GENERALES, YA QUE EN SESIONES ORDINARIAS NO DEBE FALTAR ESTE PUNTO, HECHO LO ANTERIOR SE PONE A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA PARA SU APROBACIÓN. EL SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL PROCEDE AL CONTEO Y DECLARA LA APROBACIÓN POR UNANIMIDAD DE VOTOS DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN.

CUARTO.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE: CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, DE FECHA 02 DE DICIEMBRE DE 2016 Y OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA, DE FECHA 18 DE NOVIEMBRE DEL 2016; Y SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA, DE FECHA 23 DE DICIEMBRE DE 2016; TODA VEZ QUE EL PROYECTO DE LAS ACTAS SE ENVIO A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO CON ANTICIPACIÓN, SE DISPENSA LA LECTURA DE LAS MISMAS, EN ESE MOMENTO EL REGIDOR VICTOR OLID TREJO VIVANCO, SOLICITA LA HOMOLOGACIÓN DE LAS ACTAS QUE SE REALICEN CON POSTERIORIDAD; HECHO LO ANTERIOR Y UNA VEZ DISCUTIDOS LOS PUNTOS SE TOMA EL SIGUIENTE **ACUERDO: A.M.R./5SO/025/09ENERO2017:** POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES PRESENTES DEL AYUNTAMIENTO, SE DISPENSÓ LA LECTURA DE LOS PROYECTOS DE ACTAS, SE SOMETIÓ A LA CONSIDERACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO, Y AL NO HABER OBSERVACIONES, SE SOMETIÓ A VOTACIÓN, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD EL CONTENIDO DE LAS MISMAS.

QUINTO.- CONVENIOS DE PAGO EN PARCIALIDADES CON RELACIÓN AL PAGO DE CONTRIBUCIONES. PARA EL DESAHOGO DE ESTE PUNTO EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SOLICITÓ, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 43 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO, SE AUTORIZARA EL USO DE LA VOZ PARA LA L. C. MARÍA CRISTINA VERDE PÉREZ, DIRECTORA DE INGRESOS, PARA QUE EXPUSIERA EL PUNTO, LA PROPUESTA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD. DESPUÉS DE LO CUAL DICHA SERVIDORA PÚBLICA REALIZA UNA BREVE EXPLICACIÓN A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO. SE SOMETE A LA CONSIDERACIÓN DEL AYUNTAMIENTO LA REMISIÓN DEL ASUNTO A LA COMISIÓN PERMANENTE DE HACIENDA Y SE TOMA EL SIGUIENTE **ACUERDO: A.M.R./5SO/026/09ENERO2017:** POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES PRESENTES SE REMITE EL PROYECTO PARA CELEBRAR CONVENIOS DE PAGO DE PARCIALIDADES DE LAS



QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
2016- 2020, 09 DE ENERO DE 2017.



CONTRIBUCIONES Y SU REMISIÓN A LA COMISIÓN PERMANENTE DE HACIENDA, PARA QUE LO ESTUDIEN Y ANALICEN Y EN EL TÉRMINO LEGAL EMITAN EL DICTAMEN CORRESPONDIENTE. - - -

SEXTO.- CORRESPONDENCIA AL AYUNTAMIENTO. EN VIRTUD DE QUE LA CORRESPONDENCIA RECIBIDA FUE CIRCULADA CON LA DEBIDA ANTICIPACIÓN Y QUE EL DECRETO MENCIONADO PUBLICADO EN EL ÓRGANO DE DIFUSIÓN DEL ESTADO, SE SOLICITÓ LA DISPENSA DE LA LECTURA DE DICHS DOCUMENTOS, TOMÁNDOSE EL SIGUIENTE **ACUERDO: A.M.R./5SO/027/09ENERO2017:** POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES SE DISPENSA LA LECTURA DE LA CORRESPONDENCIA DEL AYUNTAMIENTO CONSISTENTE EN: **A)** EXHORTO EMITIDO POR LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA, MEDIANTE ACUERDO ECONÓMICO PARA QUE LOS AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO DE HIDALGO RESTABLEZCAN SU PROGRAMA MUNICIPAL DE PREVENCIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS Y DE MANEJO ESPECIAL; **B)** ACUERDO ECONÓMICO DE DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA, POR MEDIO DEL CUAL SE EXHORTA A LOS TITULARES DE LAS DELEGACIONES DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO; DESARROLLO SOCIAL; AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN; DE ECONOMÍA; A LA COMISIÓN PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS, DEL GOBIERNO FEDERAL; A LOS TITULARES DE LAS SECRETARÍAS DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y DE DESARROLLO SOCIAL EN EL ESTADO Y A LOS AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO, PARA QUE DE CONFORMIDAD CON SUS FACULTADES Y ATRIBUCIONES, IMPLEMENTEN ESTRATEGIAS EFICACES DE DIFUSIÓN DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN DE LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS DE INVERSIÓN QUE EXISTIRÁN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017; **C)** ACUERDO ECONÓMICO DE LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL SE EXHORTA A LOS AYUNTAMIENTOS MUNICIPALES PARA APEGARSE A LA PLANEACIÓN ESTRATÉGICA MARCADA POR LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE HIDALGO; **D)** ACUERDO ECONÓMICO DE LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL SE EXHORTA A LOS AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO, PARA QUE SE INTEGREN E INSTALEN SU COMISIÓN PERMANENTE DE MEDIO AMBIENTE Y DE ACUERDO A SUS CAPACIDADES PRESUPUESTALES, DETERMINEN ELEVAR A NIVEL DE DIRECCIÓN O SECRETARÍA MUNICIPAL EL ÁREA ENCARGADA DE PROMOVER UNA CULTURA DE CUIDADO Y PRESERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES Y DE LAS POLÍTICAS SOBRE ECOLOGÍA, MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO; **E)** ACUERDO ECONÓMICO DE LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL SE EXHORTA A LOS AYUNTAMIENTOS PARA QUE EMPLEEN Y ACTUALICEN MECANISMOS DE TRANSPARENCIA; Y **F)** DECRETO NUM. 3 POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO. PUBLICADO EN ALCANCE AL VOLUMEN II DEL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE HIDALGO, PUBLICADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016. ACTO SEGUIDO SE PONE A CONSIDERACIÓN DEL AYUNTAMIENTO EL TURNO DE LOS EXHORTOS Y EL DECRETO A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, BANDOS, REGLAMENTOS Y CIRCULARES. UNA VEZ ANALIZADO EL PUNTO SE TOMA EL SIGUIENTE **ACUERDO: A.M.R./5SO/028/09ENERO2017:** POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES SE ACUERDA TURNAR A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, BANDOS, REGLAMENTOS Y CIRCULARES LOS ACUERDOS Y DECRETO MENCIONADOS PARA SU ESTUDIO, ANÁLISIS Y EN EL TÉRMINO LEGAL EMITAN EL DICTAMEN CORRESPONDIENTE. - - -

SÉPTIMO.- ASUNTOS GENERALES. EN ESTE PUNTO SE DA EL USO DE LA VOZ POR ORDEN DE REGISTRO A LOS REGIDORES: **UNO:** LA REGIDORA MARIA DEL CARMEN PÉREZ PÉREZ, SOLICITÓ AL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL C. RAÚL CAMACHO BAÑOS LE ACLARE LA FUNCION QUE DESEMPEÑA EL LICENCIADO SALINAS EN EL AYUNTAMIENTO, A LO QUE SE LE CONTESTA POR PARTE DEL ALCALDE QUE ÚNICAMENTE ATIENDE TEMAS LEGALES EXTERNOS EN COADYUVANCIA CON EL MUNICIPIO POR LA EXCESIVA CARGA DE TRABAJO CON LA QUE CUENTA



QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
2016- 2020, 09 DE ENERO DE 2017.



EL AREA JURÍDICA. **DOS:** EL REGIDOR VICTOR OLID TREJO VIVANCO HIZO NOTAR LA IMPORTANCIA DE REUNIRSE EN COMISIONES CONJUNTAS PARA DELIBERAR ACERCA DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL EN VIRTUD DE TENER OBSERVACIONES POR CUESTIONES QUE NO COINCIDEN, TODA VEZ QUE ES UN PROYECTO DE LA ADMINISTRACIÓN 2012-2016 Y DEBERÁ DE SER ACTUALIZADO DEBIDO EL CRECIMIENTO DESMEDIDO DE LA POBLACIÓN MINERAL REFORMENSE, POR LO QUE ES NECESARIO ELABORAR UN PLAN DE TRABAJO PARA INICIAR CON LOS TRABAJOS. **TRES:** LA REGIDORA MARISELA GÓMEZ ESCAMILLA PREGUNTÓ AL ALCALDE ACERCA DE LA FECHA EN LA QUE FUNCIONARA LA TERCERA OFICINA DEL REGISTRO CIVIL Y FAMILIAR UBICADA EN LA PROVIDENCIA, A LO QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL MANIFESTÓ QUE PARA LA APERTURA DE DICHA OFICINA SE ESTA EN ESPERA DE LA RESPUESTA DE GOBIERNO Y QUE EL ATRASO SE HA DEBIDO A CUESTIONES AJENAS AL MUNICIPIO. **CUATRO:** LA SÍNDICA PROCURADORA JURÍDICA, JOHANA MONTCERRAT HERNÁNDEZ PÉREZ, SECUNDADA POR EL REGIDOR ISRAEL NAVARRETE SOSA, SOLICITARON INFORMACIÓN RESPECTO A LA APROBACIÓN DEL ORGANIGRAMA DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL Y EN CONTESTACIÓN EL ALCALDE MANIFESTO QUE SE ENCUENTRA EN REVISIÓN, RESPECTO A LAS ACTIVIDADES DE CADA UNO DE LOS FUNCIONARIOS DE LA ADMINISTRACIÓN. **CINCO.-** LA REGIDORA MARÍA ÁNGELICA PÉREZ TORRES, PREGUNTÓ AL PRESIDENTE MUNICIPAL BAJO QUÉ LINEAMIENTOS SE AUTORIZÓ EL CIERRE DE LA CALLE MANGO DE CAMPESTRE VILLAS DEL ÁLAMO. Y LA REGIDORA MARIA ANTONIETA GUZMÁN ISLAS, SOLICITÓ UNA EXPLICACIÓN DEL PORQUÉ DEL CIERRE DE LA CALLE EN MENCIÓN, PARA EVITAR TRANSGREDIR DERECHOS FUNDAMENTALES DE LA CIUDADANIA SE SUGIRIÓ QUE EN LO SUBSECUENTE SE TURNEN LAS PETICIONES DE CIERRE DE CALLES AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO PARA SU ANÁLISIS. **SEIS.-** LA REGIDORA MARISELA GÓMEZ ESCAMILLA, PREGUNTÓ SI EL MUNICIPIO PAGA ALGÚN SUBSIDIO, SI SE PAGA CON BASE A UN COSTO FIJO O COSTO DE LO CONSUMIDO, PARA EL PAGO DE LA LUZ. A LO QUE EL ALCALDE CONTESTÓ QUE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL NO PAGA ESE TIPO DE SUBSIDIOS. **SIETE.-** LA REGIDORA MARÍA DEL PILAR GUTIÉRREZ CEDILLO, SOLICITA AL SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL, LE EXPIDA COPIA CERTIFICADA DE LA NÓMINA DE LOS TRABAJADORES DE LA PRESIDENCIA DE MINERAL DE LA REFORMA, HIDALGO. -----

OCTAVO.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. SE REALIZÓ A LAS DIECISIETE HORAS, CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS. HABIÉNDOSE TRATADO TODOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA. PROCEDIÉNDOSE A ELABORAR POR DUPLICADO EL ACTA, MISMA QUE RATIFICAN CON SU FIRMA Y PARA CONSTANCIA LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 46 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

C. RAÚL CAMACHO BAÑOS

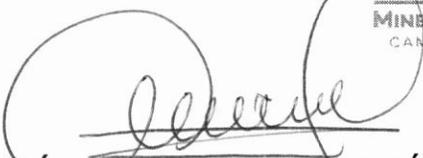


QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
2016- 2020, 09 DE ENERO DE 2017.




SÍNDICA PROCURADORA HACENDARIA

NEYDY IVONE GÓMEZ BAÑOS


SÍNDICA PROCURADORA JURÍDICA

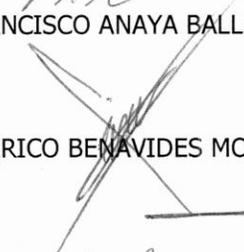
JOHANA MONTCERRAT HERNÁNDEZ PÉREZ

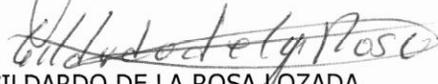
REGIDORES

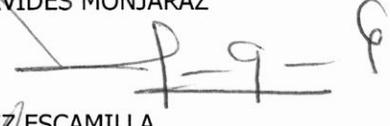

JUAN RUBÉN ALVARADO CASTILLO

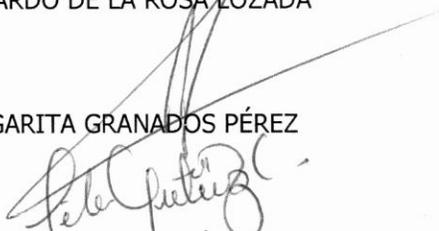

HÉCTOR FRANCISCO ANAYA BALLESTEROS

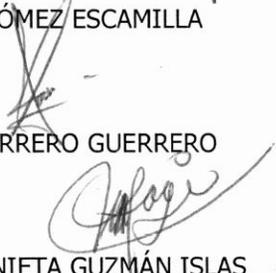

GELACIO BAÑOS BAÑOS

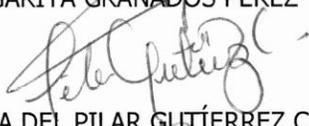

JORGE FEDERICO BENAVIDES MONJARAZ

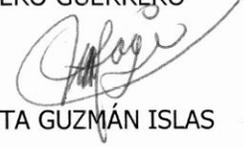

GILDARDO DE LA ROSA LOZADA


MARISELA GÓMEZ ESCAMILLA

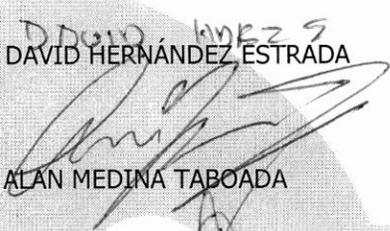

MARGARITA GRANADOS PÉREZ

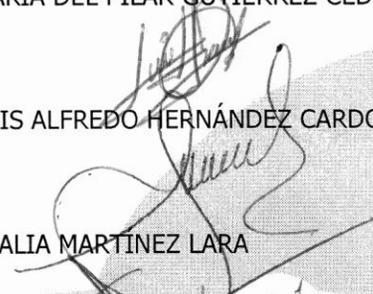

ÁNGEL GUERRERO GUERRERO

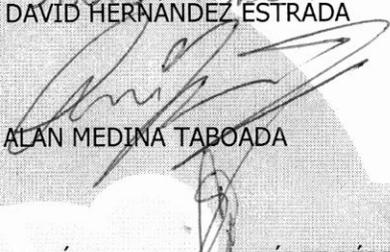

MARÍA DEL PILAR GUTIÉRREZ CEDILLO

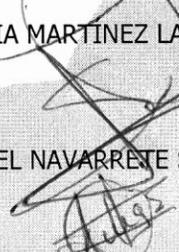

MARÍA ANTONIETA GUZMÁN ISLAS


LUIS ALFREDO HERNÁNDEZ CARDOZA

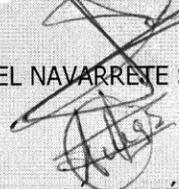

DAVID HERNÁNDEZ ESTRADA

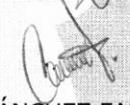

IDALIA MARTÍNEZ LARA


ALÁN MEDINA TABOADA


ISRAEL NAVARRETE SOSA


MARÍA DEL CARMEN PÉREZ PÉREZ


MARÍA ANGÉLICA PÉREZ TORRES


TANIA SÁNCHEZ FARIÁS



QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
2016- 2020, 09 DE ENERO DE 2017.



[Handwritten signature]
VÍCTOR OLID TREJO VIVANCO

CERTIFICO Y HAGO CONSTAR QUE SON CIERTOS, LOS ACUERDOS QUE SE TRATARON Y SU APROBACIÓN POR LOS QUE PARTICIPARON; SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL L. D. PEDRO CELESTINO PÉREZ FLORES-----
-----DOY FE-----

[Handwritten signature]

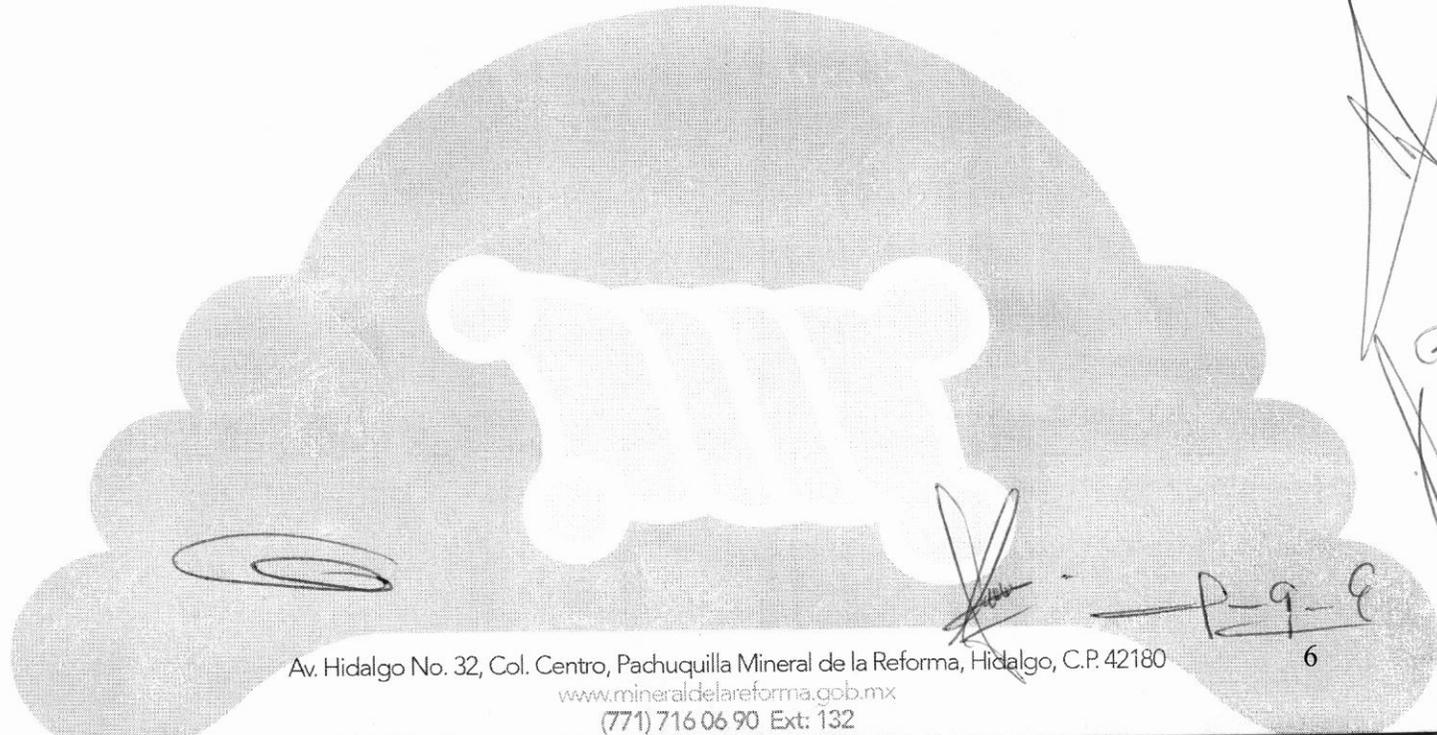
[Handwritten signature]

LICENCIADO EN DERECHO PEDRO CELESTINO PÉREZ FLORES
SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]